



*Al servicio
de las personas
y las naciones*

PRO-25624/17

02 de agosto de 2017

Ref: ARG/16/005 - "Mejora de la capacidad de gestión del Ministerio de Finanzas de la Provincia de Córdoba / TICs" - Eleva Revisión "B"

Sr. Secretario:

Tengo el agrado de dirigirme a Usted a fin de adjuntarle a la presente 3 ejemplares de la revisión B del proyecto de referencia.

Hago propicia la oportunidad para saludar a Usted con mi más distinguida consideración.

A handwritten signature in black ink, appearing to be 'B. Rodríguez', is written over a faint, stylized graphic element that resembles a signature or a logo.

Benigno Rodríguez
Representante Residente a.i.

Sr.
Secretario de Coordinación y
Cooperación Internacional
Emb. Ernesto Gaspari
Ministerio de Relaciones
Exteriores y Culto
S _____ / _____ D

CC: Sr. Director Nacional



Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto

Letra DPROY

Nota Nro.:

280/2017

OBJETO: ARG/16/005 –“Mejora de la capacidad de gestión del Ministerio de Finanzas de la Provincia de Córdoba como organismo rector de los procesos de innovación y gestión por medio de las TICs”
Revisión “B”

Buenos Aires, 28 JUL. 2017

De mi mayor consideración:

Me dirijo a Ud. a fin de adjuntar a la presente tres (3) ejemplares del Documento de Revisión “B” del Proyecto de la referencia, debidamente firmados, y el Informe de Análisis y Evaluación del Proyecto confeccionado por el Oficial a cargo en la DPROY (iaa@mrecic.gov.ar).

Sin otro particular saluda atte.

iaa

revib

JR

cc: ARG/16/005

PNUD ARGENTINA	
RECIBIDO PARA REVISAR POR EL SECTOR CORRESPONDIENTE.	
28 JUL. 2017	
ACCIÓN	INFORMACIÓN
MA	GA
20170425 - 0025539	



ERNESTO GASPARI
EMBAJADOR
Secretario de Coordinación y Cooperación Internacional

Al Señor
René Mauricio Valdés
Representante Residente
AL PROGRAMA DE LAS NACIONES
UNIDAS PARA EL DESARROLLO
S. / D.



Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto

Nº Del Proyecto: ARG/16/005

Título del Proyecto: "Mejora de la capacidad de gestión del Ministerio de Finanzas de la provincia de Córdoba como organismo rector de los procesos de innovación y gestión por medio de los TICs"

Asunto: Revisión Presupuestaria Letra "B"

Objeto de la Revisión: Ajustar las partidas presupuestarias correspondientes al presupuesto anual 2016 de acuerdo con la ejecución real
Ajustar las partidas presupuestarias de los años 2017 y 2018, en función del plan de trabajo y sus metas
Actualizar el Marco de Resultados y el Plan de Adquisiciones
Ajustar el Plan de Ingreso Anual

a. **Grado de Ejecución;**

Teniendo en cuenta la información disponible en el Sistema MAERA, el proyecto ejecutó USD 297.468.-. Esto equivale al 0,7 % del Presupuesto Total (USD 43.372.567.-)

Por otro lado, los gastos realizados en el período 01 de enero al 30 de junio de 2017 fueron USD 297.439,70.- (equivalente al 4% del presupuesto para el año en curso)

b. **Comentarios / Observaciones**

- Durante el segundo semestre tendrá lugar el Monitoreo al proyecto, realizado por representantes de esta DPROY, según nuestro calendario de visitas y el Plan de Acción del año en curso



Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto

- El proyecto dio comienzo a sus actividades el 15 de noviembre de 2016, pero a la fecha tuvo una ejecución muy baja, sólo del 0,7%.

Trad. Inés A. Ares

Oficial de Proyectos

DPROY

iaa@mrecic.gov.ar

17/07/17

ARG/16/005

"Mejora de la capacidad de gestión del Ministerio de Finanzas de la Provincia de Córdoba como organismo rector de los procesos de innovación y gestión por medio de las TICs"

Córdoba, 5 de Julio de 2017

Min. Valdo Amadeo Palmi
Director de Proyectos de Cooperación
Internacional
Ministerio de Relaciones Exteriores,
Comercio Internacional y Culto
Presente

Ref.: NOTA N°: 34/2016 elevación
Revisión B

De mi mayor consideración:

Por medio de la presente, tengo el agrado de dirigirme a
Ud. a los fines de elevarle la Revisión B del Proyecto ARG/16/005.

Sin más, lo saluda cordialmente.


Dra. ALEJANDRA TORRES
COORDINADORA UNIDAD EJECUTORA
PROY. PNUD
ARG./16/005

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES Y CULTO	
MESA DE ENTRADAS Y NOTIFICACIONES	
ENTRADA	SALIDA
06 JUL 2017	
N° 4820	05/07/2017

PROYECTO: ARG/16 / 005 HOJA DE RUTA FINANCIERA

Revisión "B"

REVISIONES DPROY

A CONTROLAR POR LOS OFICIALES

Documento de Proyecto:

- La Matriz Insumo Producto (total) coincide con la suma de los presupuestos totales anuales.
- Los totales de la carátula y de la Hoja de Datos Básicos coinciden con los totales de la Matriz Insumo Producto y con el presupuesto del año vigente.
- El Oficial cargó el Documento con color celeste en la planilla Proypnud/2 - PROYECTOS/LISTADO DE PROYECTOS 2016.XLS. (Una vez aprobado por PNUD, se debe cargar la fecha de firma PNUD ("Documento A (.../.../...)") y pasar todo el renglón (fila) sin fondo celeste).

Revisiones

- La Matriz insumo Producto (total) coincide con la suma de los presupuestos totales anuales.
- Los totales de la carátula y de la Hoja de Datos Básicos coinciden con los totales de la Matriz Insumo Producto y con el presupuesto del año vigente.
- El total de los CDR de años anteriores coinciden con los totales de los presupuestos anuales ajustados.
- El Objeto de la Revisión resume lo que realmente se modifica en la Revisión.
- La Justificación desarrolla los Objetivos de la Revisión.
- Las autoridades del proyecto no cambian con respecto a la Revisión anterior.
 - Cambiaron las autoridades del proyecto con respecto a la Revisión anterior. Son las siguientes:
 Director Nacional: _____
 Director Alterno: _____
 Coordinador General: _____
 Asociado en la Implementación (en caso de corresponder) _____
- El Oficial cargó la Revisión con color celeste en la planilla Proypnud/2 - PROYECTOS/LISTADO DE PROYECTOS 2016.XLS. (Una vez aprobada, se debe cargar, en esa planilla, la fecha de firma PNUD al lado de la letra de la Revisión y pasar todo el renglón (fila) a color negro).

Observaciones:

A CONTROLAR POR EL ÁREA FINANCIERA

	PRESUPUESTO TOTAL	EJECUCIÓN TOTAL	% EJEC. TOT.	PRESUPUESTO AÑO VIGENTE	EJECUCIÓN AÑO VIGENTE	% EJEC. AÑO VIGENTE	FALTA EJECUTAR AÑO VIGENTE
REVISIÓN ACTUAL	43.372.567.-	297.468.-	0,7%	7348.535.-	297.439,70	4%	7.051.095.-
REVISIÓN ANTERIOR	43.372.567.-	297.468.-	0,7%	22.026.489.-	297.439,20	0,014	21.729.021.-

Se toma la ejecución del año vigente al 31/06 de acuerdo al FACE y/o MAERA.

Inicio del proyecto: 15/11/19

Finalización del Proyecto: 30/06/19

Observaciones:

MUY BAJA EJECUCIÓN.

Intervención Oficial de Proyecto: *IMA*

Intervención Área Financiera: *SUL*

Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo en Argentina

Documento de Proyecto / Revisión B - presupuestaria

Título del Proyecto:
ARG/16/005

"Mejora de la capacidad de gestión del Ministerio de Finanzas de la Provincia de Córdoba como organismo rector de los procesos de innovación y gestión por medio de las TICs"

Efecto(s) MECNUD:

2016-2020 **Resultado 3.2** – Para 2020, el país habrá consolidado una ciudadanía plena mediante la protección y promoción integral de los derechos humanos y el diseño y aplicación de mecanismos de acceso a la información, de forma que garantice la participación ciudadana y el acceso a la justicia en todo el territorio, sin discriminación de ninguna índole.

Indicador 8.3: Grado en que las instituciones mejoran sus capacidades para brindar servicios con mayor eficacia, eficiencia y transparencia.

Resultado(s) Esperado(s) del Plan de Acción del Programa de País:

Las expectativas de los ciudadanos con respecto a expresar su opinión, al desarrollo, al estado de derecho y a la rendición de cuentas se habrán cumplido gracias a unos sistemas más sólidos de gobernanza democrática.

Producto(s) Esperado(s) del Plan de Acción del Programa de País:

Producto 3.2. Desarrollo de la tecnología de la información y las comunicaciones en las instituciones nacionales y sub nacionales para ampliar y mejorar su calidad y cobertura en todo el territorio. **Producto 3.5** Mejora de la capacidad de gestión a través del fortalecimiento institucional para prestar servicios con mayor eficacia, eficiencia y transparencia

Asociado en la Implementación:

Ministerio de Finanzas de la provincia de Córdoba

Breve Descripción de la Revisión

El objetivo del presente proyecto es mejorar la capacidad de gestión de diversas áreas del Ministerio de Finanzas como responsable de innovación y coordinación administrativa para favorecer la modernización de la provincia de Córdoba con mayor eficacia, eficiencia y transparencia. Se prevé la mejora de los procesos internos y organizacionales a través de la incorporación de TICS.

En la presente Revisión "B" se verá reflejado:

- Ajustar las partidas presupuestarias correspondientes al presupuesto anual 2016 de acuerdo a la ejecución real de los recursos y al avance del proyecto.
- Ajustar partidas presupuestarias de los años 2017 y 2018, en función al plan de trabajo y sus metas.
- Actualizar el Marco de Resultados y plan de adquisiciones.
- Ajustar el plan de ingreso anual.

Período del Programa País: 2016-2020
Área Resultado Clave (Plan Estratégico PNUD): Gobernanza democrática

N° de Contrato: 00100848
N° de Proyecto: 00096954
Fecha de inicio: 15 de noviembre 2016
Fecha de finalización: 31 de diciembre 2019
Fecha reunión LPAC: _____
Arreglos de gestión: NIM

Presupuesto en US\$: 42.071.389
Costo de apoyo (GMS): 1.263.279
Presupuesto total en US\$: 43.372.566
Recursos asignados en US\$:
Regulares
Otros:
Gobierno 43.372.567
Presupuesto año 2017 en US\$: 7.348.535
Presupuesto año 2018 en US\$: 22.683.500

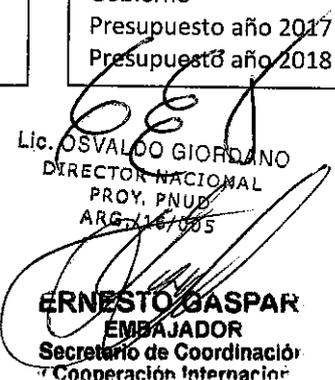
Acordado por Asociado en la Implementación

Acordado por Organismo Público de Coordinación

Acordado por PNUD:


Benigno Rodríguez
Representante Residente a.i.

02 AGO 2017


Lic. OSVALDO GIORDANO
DIRECTOR NACIONAL
PROY. PNUD
ARG-16/005

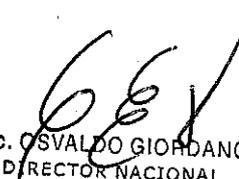
ERNESTO GASPAR
EMBAJADOR
Secretario de Coordinación
Cooperación Internacional

28 JUL. 2017

Justificación de la Revisión

En la presente Revisión "B" se verá reflejado:

- Ajustar las partidas presupuestarias correspondientes al presupuesto anual 2016 de acuerdo a la ejecución real de los recursos y al avance del proyecto.
- Ajustar partidas presupuestarias de los años 2017 y 2018, en función al plan de trabajo y sus metas.
- Actualizar el Marco de Resultados, Marco de Monitoreo y plan de adquisiciones.
- Ajustar el plan de ingreso anual.



Lic. OSVALDO GIORDANO
DIRECTOR NACIONAL
PROY. PNUD
ARG./16/005

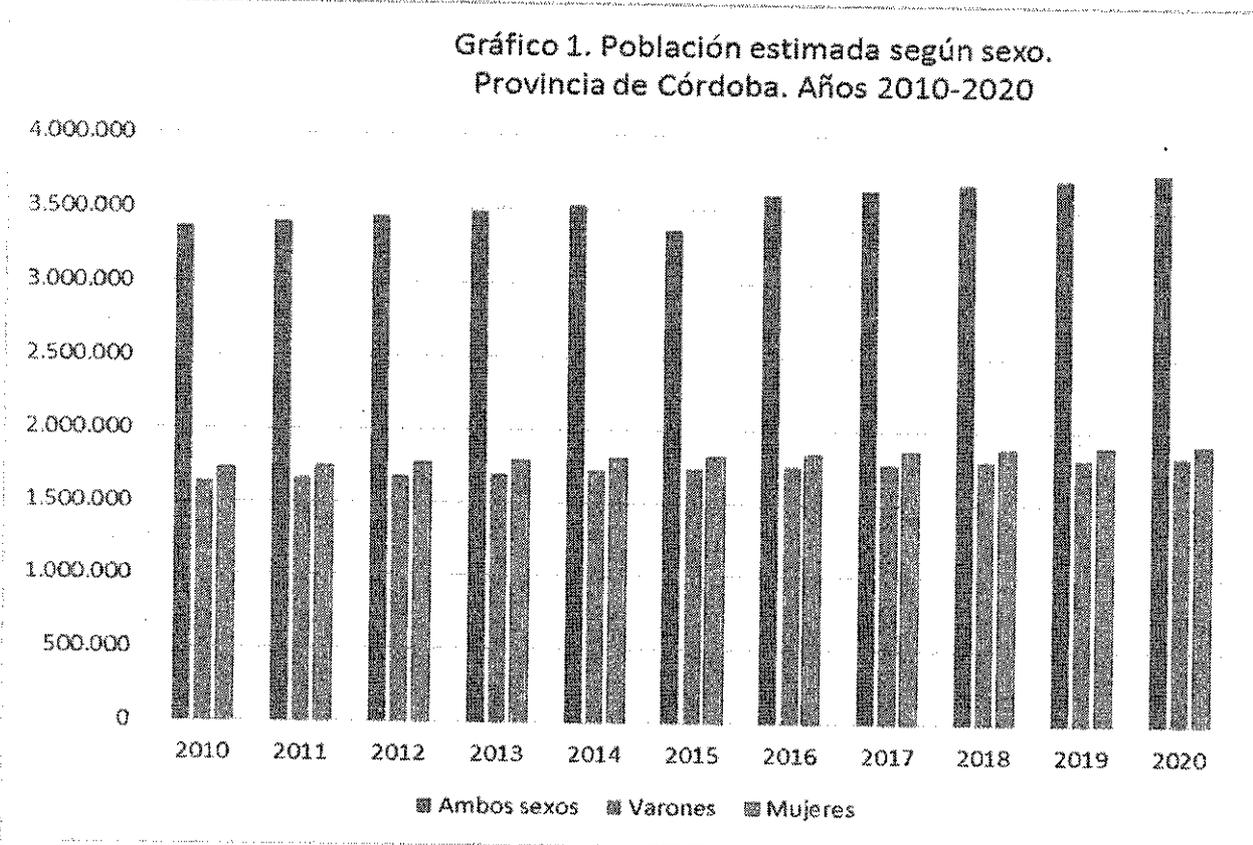
Índice

- I. Diagnóstico (con modificaciones)
- II. Estrategia del Proyecto (con modificaciones)
 - i. Beneficiarios
 - ii. Participación del PNUD
 - iii. Estrategia de salida
 - iv. Arreglos de coordinación
- III. Marco de Resultados y Recursos (con modificaciones)
 - i. Plan de Trabajo Anual (con modificaciones)
- IV. Arreglos de Gestión (sin modificaciones)
- V. Marco de Monitoreo y Evaluación (con modificaciones)
- VI. Contexto Legal
- VII. Anexos
 - i. Hoja de datos básicos (sin modificaciones)
 - ii. Plan de adquisiciones. (con modificaciones)
 - iii. Plan de ingresos anual (con modificaciones)
 - iv. Registro de riesgos (sin modificaciones)
 - v. Plan de monitoreo anual (sin modificaciones)
 - vi. Gestión de Calidad de las Actividades-Resultado del Proyecto (opcional) (sin modificaciones)
 - vii. Procedimientos para el cierre de Proyectos (sin modificaciones)
 - viii. Procedimientos especiales de implementación para costo compartido que se origine en operaciones con el BID/Banco Mundial (sin modificaciones)
 - ix. Plan de Acción del Programa País (sin modificaciones)
 - x. Otros Acuerdos (sin modificaciones)

I. Diagnóstico

La provincia de Córdoba está situada en el centro de Argentina, limitando con las provincias de Santiago del Estero, Santa Fe, Buenos Aires, La Pampa, San Luis, La Rioja y Catamarca. Territorialmente, cuenta con una superficie que abarca el 5,9% del total de la superficie del país y está dividida en 26 departamentos, 34 ciudades, 249 municipalidades y 178 comunas. Desde el punto de vista de la estructura poblacional, el Censo de Población, Hogares y Vivienda de 2016 muestra un total de 3.373.025 habitantes, con un peso relativo de 8,25% respecto al total del país. En este sentido, se ubica en segundo lugar luego de la Provincia de Buenos Aires.

El Gráfico 1 muestra el crecimiento estimado de la población según sexo con base en los Censos 2001 y 2010. Al respecto, se observa que el sexo masculino ha tenido un peso relativo promedio de 49% mientras que el femenino tiene un 51%.



Fuente: Dirección General de Estadística y Censos de la Provincia de Córdoba. Volumen, estructura y dinámica poblacional de la provincia de Córdoba. Siglo XX e inicios del siglo XXI. Córdoba, 2014, pp. 20.

En lo que respecta a la situación de la provincia según Necesidades Básicas Insatisfechas, los Censos de 2001 y 2010 permiten observar un 11% de hogares con NBI para el primer año y 6,0% para el segundo año, resultando una variación intercensal de -5,1%.¹ Para este período no se encuentran datos disponibles sobre la estructura de gasto en los hogares. No obstante, la Encuesta Nacional de Gasto de los Hogares Urbanos muestra que durante el período 2012/2013, los gastos se concentran en Alimentos y Bebidas (30,9%), Transporte y comunicaciones (20,1%), Vivienda (10,9%). Estos rubros contabilizan un total de 61,9% de la estructura del gasto, el 38,1% restante se distribuye en Esparcimiento, Indumentaria y calzado, Equipamiento y mantenimiento del hogar, Salud, Bienes y servicios y Enseñanza.²

¹ DINREP. Necesidades Básicas Insatisfechas (NBI). Información censal del año 2010. Córdoba, 2014, pp. 31

² Dirección de Estadística y Censos de la Provincia de Córdoba, Estructura de gastos de los hogares urbanos de la provincia de Córdoba, Informe 2012/2013, Córdoba, 2014. Pp. 3.

Problemática a resolver

El gobierno de la provincia de Córdoba se encuentra comprometido con el propósito de consolidar un estado moderno basado en la modernización de su gestión, avanzando hacia la integración de las diferentes áreas en la medida que simplifica su interacción con la ciudadanía promoviendo la seguridad y transparencia de la información, así como también espacios efectivos de inclusión y participación. A tal efecto, se considera relevante la aplicación de las nuevas tecnologías. Esta tarea tan compleja será llevada a cabo por la Secretaría de Innovación y Modernización, dependiente del Ministerio de Finanzas de la provincia de Córdoba.

La incorporación de Tecnologías de la Información y la Comunicación – TICS – implica poner a disposición datos relevantes para instituciones y ciudadanía, logrando a su vez la eficiencia administrativa interna. En este sentido, merece atención la simplificación de procedimientos, des-papelización y digitalización como aspectos claves para garantizar acceso público y transparencia en la información ofrecida por el gobierno, así como también la disminución de costos de transacción. Aun cuando el gobierno de la provincia ha avanzado en esta materia, persisten algunas debilidades que pretenden ser subsanadas con la implementación de este Proyecto. Tales debilidades pueden ser sintetizadas en las siguientes áreas problemáticas:

- 1. Desactualización de sistemas tecnológicos que restringen la seguridad de la información y el tiempo para realizar trámites.** Este problema se advierte en aspectos como demoras en trámites de la Dirección General de Inspección de Personas Jurídicas, inadecuada tecnología en los Puestos de Verificación del Automotor, falta de software para implementar de manera segura la Firma Digital Provincial, dificultades para regular la cantidad de personas que asisten al Registro Civil por medio de turnos on line y la carencia de herramientas tecnológicas para implementar la Historia Clínica Digital en hospitales públicos.

Demora en trámites de la Dirección General de Inspección de Personas Jurídicas: Los Sistemas de Información y la Infraestructura Informática de esta Dirección requieren de ampliación y modernización; además necesita completar la implementación plena, el mantenimiento y soporte en modo permanente. Este hecho es determinante para lograr la mejora en los servicios de información que el Organismo necesita disponer a los efectos de ofrecer más y mejores servicios a los ciudadanos; además permitirá proveer a empleados, funcionarios y autoridades las herramientas informáticas que posibiliten efectuar sus actividades de un modo más eficiente.

- 1.1. Inadecuada tecnología en los Puestos de Verificación del Automotor:** Actualmente los puestos de verificación se encuentran saturados. Los días hábiles más de 300 personas llevan sus vehículos a estos sitios y deben esperar más de nueve horas –promedio– en las adyacencias, durante largas madrugadas, en filas larguísimas, para pugnar por los turnos que se otorgan: 200 en barrio Las Palmas y entre 50 y 70 en barrio Patricios. Si bien hace algunos años la unidad viene incorporando más puestos de atención, esto no ha sido suficiente para satisfacer la demanda. En el marco del proyecto se propone informatizar completamente la gestión del trámite, lo que permitirá presentarse solo una vez a la Unidad de Verificación con fecha y hora prefijadas, con la documentación y tasas de acuerdo a la información proporcionada por el sistema, reduciendo el trámite al mínimo tiempo de atención y evitando pérdidas de tiempo. La función de la División Verificación y Grabados del Automotor es llevar a cabo la verificación física y el grabado de los números de motor y chasis que identifican y hacen único a cada automotor o moto-vehículo; este trámite es obligatorio para todos los vehículos que deban ser inscriptos inicialmente por su propietario o transferidos de uno a otro. Esto permite a la dependencia policial detectar aquellos vehículos que en una clara intencionalidad delictiva, presenten adulteraciones en su numeración.

- 1.2. Falta de software para implementar de manera segura la Firma Digital Provincial:** Ausencia de Infraestructura tecnológica para la incorporación del software y cumplir lo establecido en la Legislación Nacional (ley 25506), a la cual adhirió la provincia de Córdoba mediante la ley 9401 del 4 de julio de 2007. Es de suma importancia dado que se trata de una herramienta tecnológica que garantiza seguridad e integridad de las transacciones y de

los documentos que circulan en el ámbito digital, a fin de dotar de garantías jurídicas a los mismos, dar certeza de la identidad del firmante y seguridad en la transacción. Asimismo, la incorporación de la firma digital permitirá agilizar procesos administrativos y promueve la despapelización en el Estado, con la consecuente reducción de costos asociados. Los estándares tecnológicos y de seguridad aplicables y los procedimientos de firma, verificación, certificación y auditoría deberán ser consecuentes con los utilizados por el Gobierno Nacional y las regulaciones internacionales.

- 1.3. **Dificultades para regular la cantidad de personas que asisten al Registro Civil por medio de turnos on line:** Es necesario informatizar los procesos administrativos, facilitar el acceso y ejecución de los trámites para los ciudadanos del Registro Civil; permitiendo contar en la Web con solicitudes de trámites y servicios brindados por esta entidad. Además, es preciso regular la cantidad de personas que asisten físicamente a las oficinas, ya que la estructura edilicia no resulta suficiente para la gestión de los trámites que son presenciales y que poseen mucha afluencia de personas. Si bien es cierto que en la actualidad se ha logrado mejorar sustancialmente este tipo de mecanismos on line gracias a la plataforma de Ciudadano Digital, es importante destacar que, según datos de UNICEF, existe un 9% la población que se encuentra indocumentada. Por tales razones resulta valiosa la tecnificación y simplificación de estos procesos.
- 1.4. **Herramientas ineficientes relacionadas a la interacción del Estado con el contribuyente.** Es necesario modernizar procesos, procedimientos e informatizar en las reparticiones relacionadas al esquema integral de determinación y cobro de impuestos y tasas retributivas de servicios, *con el objetivo claro de simplificar la interacción del contribuyente con el Estado a la hora de la gestión integral de las obligaciones impositivas*. Actualmente la interacción contribuyente – Estado es muy engorrosa y compleja a la hora de cumplir con las obligaciones tributaria, lo que hace que el contribuyente tenga un costo burocrático adicional, y el Estado pierda recaudación, por motivos atribuibles a herramientas ineficientes de interacción con el contribuyente.
- 1.5. **Carencia de herramientas tecnológicas para implementar la Historia Clínica Digital en hospitales públicos:** En virtud de la reforma de salud proyectada por las autoridades del Ministerio de Salud, en la provincia de Córdoba, se ha puesto énfasis en lograr una mejora en la accesibilidad de toda población a las prestaciones asistenciales. Intensificar las acciones de prevención, mejorar la oportunidad de la atención, lograr diagnósticos y tratamientos precoces, por medio de las TICs. En este sentido, los objetivos y metas de la incorporación de las mismas en el sector están orientados a la implementación de una **Historia Clínica Electrónica (HCE)** para los ámbitos hospitalarios y los centros de atención primaria conjuntamente con sistemas de gestión de los recursos sanitarios, todos ellos integrados a nivel provincial. El objetivo es automatizar los procesos clínicos y administrativos al interior de los establecimientos de salud (hospitales, centros de diagnóstico y consultorios), que potencie la integración de la red asistencial. Se pretende contar con una red de salud integrada en todos sus niveles asistenciales a través de sistemas de información clínica y administrativa, cuyos datos son recabados en el origen, en tiempo real y con calidad para optimizar la gestión y la toma de decisiones.

El Cuadro No. 1 ofrece información sobre la demanda potencial de servicios de salud. En este sentido, se asume que la población sin cobertura de obra social o prepaga será la que necesitaría principalmente estos servicios públicos. Con base en el Censo de 2010 se estimó un 32% de población sin cobertura de obra social o prepaga con respecto a la población total. Asimismo, la proporción de hombres y mujeres sin cobertura con respecto a la población total es similar (16% para cada grupo).

Cuadro No 1.
Estimación de población según cobertura de salud/obra social/prepaga.
Provincia de Córdoba. Años 2010-2020

Año	Población Total	Pob. Total con cobertura salud/obra social/prepaga	Pob. Total sin cobertura salud/obra social/prepaga	Hombres con cobertura obra social/prepaga	Hombres sin cobertura obra social/prepaga	Mujeres con cobertura salud/obra social/prepaga	Mujeres sin cobertura salud/obra social/prepaga	Tasa de crecimiento anual
2010	3.373.025	2.185.482	1.071.039	1.028.576	548.181	1.156.906	522.858	
2011	3.411.773	2.513.304	1.231.695	1.182.862	630.408	1.330.442	601.287	1,15
2012	3.450.673	2.491.449	1.220.984	1.172.577	624.926	1.516.704	596.058	1,14
2013	3.489.669	2.469.595	1.210.274	1.162.291	619.445	1.307.304	590.830	1,13
2014	3.528.687	2.447.740	1.199.564	1.152.005	613.963	1.295.735	585.601	1,12
2015	3.367.654	2.404.030	1.178.143	1.131.434	602.999	1.272.597	575.144	1,10
2016	3.606.540	2.382.175	1.167.433	1.121.148	597.517	1.261.028	569.915	1,09
2017	3.645.321	2.360.321	1.156.722	1.110.862	592.035	1.249.458	564.687	1,08
2018	3.683.937	2.316.611	1.135.301	1.090.291	581.072	1.226.320	554.229	1,06
2019	3.722.332	2.272.901	1.113.881	1.069.719	570.108	1.203.182	543.772	1,04
2020	3.760.450	2.229.192	1.092.460	1.049.148	559.145	1.180.044	533.315	1,02

Fuente: Cálculos elaborados con base en datos aportados por la Dirección de Estadística y Censos de la Provincia de Córdoba. Informe sobre Volumen, estructura y dinámica poblacional de la provincia de Córdoba. Siglo XX e inicios del siglo XXI, 2014. Documentos Estadísticos, Cobertura de Salud. Córdoba, 2014.

2. **Limitaciones para ampliar tecnológica y funcionalmente los sistemas de atención a usuarios y gestión disponibles en la Provincia:** Desde noviembre de 2014, se puso a disposición de los ciudadanos la Plataforma Ciudadano Digital. A partir de su implementación, diferentes sistemas y aplicaciones del Gobierno de la Provincia de Córdoba incorporaron su integración a ésta herramienta, principalmente a través del acceso o login con la cuenta de Ciudadano Digital, teniendo en cuenta que los servicios de información que brinden servicios digitales a los ciudadanos deben adaptarse e integrarse a la Plataforma Ciudadano Digital, como establece el decreto provincial 1280/14. La Plataforma de Servicios "Ciudadano Digital"³ centraliza y facilita el acceso a los servicios digitales que brinda el Estado Provincial, comprendiendo el Portal Web, el Sitio Institucional, la Gestión de Comunicaciones, Documentación Digitalizada y la Gestión de Cuenta y Administrador de Relaciones. De esta forma vincula la Administración Pública Provincial y las personas físicas o jurídicas, en sus relaciones con la Administración Provincial, permitiendo a los ciudadanos seguir y controlar los actos de gobierno. Luego de una positiva experiencia y aceptación por parte de la ciudadanía, la plataforma cuenta con más de 700.000 usuarios registrados que realizan trámites diariamente las 24 horas del día, por lo que se hace indispensable ofrecer mayores y mejores servicios y funcionalidades, siguiendo con la evolución constante de la herramienta. Es de hacer notar que durante los últimos años, este sistema de gestión ha tenido importantes avances de implementación. Para este año el CIDI alcanzó los 1.010.000 usuarios, se recibieron 1.300.000 sms y 3.120.000 correos electrónicos. El proceso viene acompañado de un progreso tecnológico y organizacional que requiere espacios de mejora para llevar el número de usuarios a 2.500.000, de sms a 2.800.000 y de correos electrónicos a 6.500.000.

Este proceso amerita la atención de las siguientes limitaciones:

- 2.1. **Insuficiencia funcional del CIDI:** Es indispensable que las aplicaciones y sistemas digitales del Estado Provincial incorporen todas las funcionalidades que les provee Ciudadano Digital, por ello se hace necesario **ampliar las funcionalidades de Ciudadano Digital (Cidi) a**

³ <http://ciudadanodigital.cba.gov.ar/>

todos los sistemas en la plataforma; el objetivo, centralizar, simplificar y facilitar a los ciudadanos el acceso a los servicios digitales que brinda el Estado Provincial.

- 2.2. **Insuficiencia tecnológica de la Plataforma Ciudadano Digital:** Los ciudadanos acuden a las reparticiones del Estado Provincial a realizar trámites de manera personal, ya que es necesario identificar a la persona por medio de su Documento Nacional de Identidad (DNI), esto provoca contratiempos para el ciudadano y el mismo Estado, que se traduce en pérdidas de tiempos, recursos tecnológicos y humanos que podrían aprovecharse para otras actividades más necesarias. Teniendo en cuenta el camino recorrido por el Gobierno de la Provincia de Córdoba desde la implementación de la plataforma de Ciudadano Digital (CiDi), se está en condiciones de sumar nuevos servicios para facilitar la interacción de los Ciudadanos con el Gobierno a través de la web, y que permita la existencia de un medio ágil y seguro que posibilite al ciudadano ingresar por internet a sitios de gobierno, informarse, realizar consultas y, sobre todo, realizar trámites desde cualquier dispositivo (pc, teléfono celular o tablet) con conexión a internet. Por las razones expuestas, se requiere **poner en Marcha 5 Nuevos Servicios on line en la "Plataforma Ciudadano Digital"**. A tal efecto, se hace indispensable identificar los nuevos trámites a ser incorporados por parte de los distintos Organismos del Gobierno de la provincia de Córdoba, aquellos que por sus condiciones de demanda y de factibilidad técnica permitan que se realicen total o parcialmente desde la web, constituyéndose en un verdadero beneficio para los ciudadanos, organizaciones y para la Administración Pública. Tales avances hacen necesaria la incorporación de infraestructura tecnológica que permita, a las distintas dependencias del gobierno provincial, ofrecer servicios de mayor calidad a los ciudadanos en la medida que se promueva también una mejora sustancial en la seguridad de la información, tanto a nivel interno como externo.
- 2.3. **Desactualización del Sistema Único de Atención al Ciudadano (SUAC):** El SUAC integra todos los trámites de la Administración Provincial, ya sean notas o expedientes, en un solo sistema de información y en una sola base de datos. Esto permite que el ciudadano pueda seguir desde un solo lugar sus trámites, sin necesidad que el interesado deba ingresar a diferentes sitios de acuerdo al trámite para obtener información. Actualmente el SUAC se encuentra implementado en más de 60 mesas de entrada, más de 200 áreas de Gobierno y con más de 5000 usuarios activos agentes provinciales. Además de los 700 mil "ciudadanos digitales" que pueden acceder para seguir sus trámites on line. Así SUAC se constituye en un sistema vital importancia para la Administración Pública Provincial, una herramienta de gestión para los agentes públicos y una ventana de consulta para el seguimiento de sus trámites en lo que se refiere a ciudadanos. Si bien el sistema nuevo de SUAC fue implementado hace poco más de 5 años, el vertiginoso avance de la tecnología, exige que aplicaciones como esta tengan un proceso de mantenimiento, rediseño e actualización más exhaustivo, de allí que es indispensable una reingeniería de sistema SUAC adecuándolo a nuevas tecnologías. Existe una imperiosa necesidad por parte del proyecto de llevar adelante una actualización de sistemas de la herramienta dado que la misma funciona exclusivamente bajo un solo navegador web (Internet Explorer 6.0), el cual ha quedado obsoleto y no compatible con los estándares nuevos de tecnología dentro de la administración pública. Por medio del proyecto se pretende que el sistema pueda ser utilizado con otros navegadores (Chrome, Firefox, Edge) y con los nuevos sistemas operativos que utilizan las estaciones de trabajo del Gobierno Provincial (Windows 7). Por lo tanto, es necesaria una ampliación del potencial de la herramienta, que cada vez cuenta con mayores requerimientos y debe poder integrarse con el resto de las aplicaciones que están en torno a ella. Se busca también un rediseño completo del front-end del sistema que incluya un cambio significativo del look-and-feel, para lograr no solo un diseño más atractivo al usuario sino también mejorar la usabilidad y facilitar de las acciones en gran medida a través de una comprensión más intuitiva de las mismas.

- 2.4. **Insuficiencia del Turnero Provincial para gestionar las crecientes demandas en todas las áreas de atención al público:** Esta herramienta se diseñó en respuesta a los reclamos de los ciudadanos que fueron relevados en los puntos de atención estratégicos de la Administración Pública Provincial con el objetivo de evitar aglomeraciones y garantizar transparencia. Permite la reserva de turnos vía web, telefónicos y presenciales, como así también la organización de los centros de atención. La incorporación del Turnero Provincial ha sido de suma importancia dado que el mismo permite controlar, regular y organizar la cantidad de personas que asisten a las reparticiones para optimizar la gestión de trámites y planificar eficientemente el recurso humano necesario de cada área mediante reportes en tiempo real.

El turnero provincial se ha implementado con éxito en 7 centros de atención, se propone replicar la experiencia en el resto de las áreas de atención (un total de 55 centros). El despliegue a gran escala de esta herramienta da origen a una valiosa fuente de información de primer nivel para la toma de decisiones en lo que concierne a la atención: cuándo, dónde y qué trámites desea realizar el ciudadano, y cómo responde la administración pública a estas interacciones. El análisis de los datos estadísticos producidos por la plataforma permite proyectar mejoras en el servicio al público, así como también detectar a tiempo las dificultades que se puedan producir. Se requiere, entonces, implementar un **Turnero Universal** en todas las áreas de atención al público. La idea es establecer 62 puestos en total, 53 en áreas SUAC (Sistema único de atención al ciudadano) más 9 en centros CIAC (Centro integral de atención al ciudadano).

3. **Restricciones tecnológicas para garantizar la adecuada atención en Programas de protección social y defensa de derechos humanos, sociales y económicos:** Dichas restricciones se vinculan con la desactualización de los sistemas de información e infraestructura informática con que cuenta la Dirección General de Programas Especiales, particularmente la Tarifa Solidaria, desactualización de los mecanismos tecnológicos para cargar trámites y agendar audiencias en la Dirección de Defensa del Consumidor, deficiente incorporación de las tics en la Secretaría de Equidad y Promoción del Empleo e insuficiencia tecnológica en las Estaciones Meteorológicas y cámaras de observación de nubes.

- 3.1. **Desactualización de los sistemas de información e infraestructura informática con que cuenta la Dirección General de Programas Especiales, particularmente la Tarifa Solidaria:** Los sistemas de información y la infraestructura informática con que cuenta la **Dirección General de Programas Especiales** necesitan ser reemplazados por sistemas y equipamientos que respondan a las nuevas tecnologías y servicios disponibles a los ciudadanos a través de todas las prestaciones que nos brinda Internet. Esto permitirá transferir de una forma ágil, transparente y eficiente los beneficios a los sectores más sensibles. Esta Dirección es la encargada de la **Tarifa Solidaria**. La misma es un instrumento muy valioso para paliar en alguna medida la problemática del costo de los servicios públicos para los sectores más vulnerables, que en la actualidad, alcanzan los 69.113 beneficiarios. Por medio del proyecto se prevé la informatización de la misma lo que permitirá rediseñar, optimizar los procesos de gestión y los tiempos de respuesta al ciudadano del Programa Tarifa Solidaria.

Es de hacer notar que según el Indicador de Carencias que viene elaborando la Dirección de Estadística y Censos de la Provincia de Córdoba, durante el período octubre-diciembre de 2014 se estimó una media de hogares con 4 miembros dentro de los cuales 4.650 personas se ubicaron en situación de Carencias y 2.013 con Carencias Severas. Para el mismo período del año 2015 estas cifras aumentaron a 5.580 personas en situación de Carencias y 2.515 personas con Carencias Severas⁴. Estos datos muestran la relevancia que tiene la

⁴ Los parámetros de carencias constituyen una referencia monetaria de ingresos que toma en cuenta las NBI y Línea de Pobreza e Indigencia. Se trata de un método indirecto que considera la media del ingreso total familiar per cápita, la cantidad de personas en el hogar y el aporte marginal de cada persona extra del hogar (coeficiente de adulto equivalente de una mujer entre 18 y 59 años y promedio de adultos equivalentes correspondientes a personas según sexo y edad). La Carencia Severa es definida como el Ingreso total familiar menor o igual al monto resultante de la primera persona + el correspondiente al resto de las personas en el hogar. Dirección General de Estadística y Censos de la Provincia de Córdoba, Indicadores de Carencias y Carencia Severas. Documento metodológico y estimaciones para los años 2014 y 2015. Córdoba..

optimización de las herramientas que propicien una mejor atención a la población en situación de vulnerabilidad social que, potencialmente, demandaría los beneficios aportados por esta Dirección.

3.2. **Desactualización de los mecanismos tecnológicos para cargar trámites y agendar audiencias en la Dirección de Defensa del Consumidor:** Actualmente en la Dirección de Defensa del Consumidor se utiliza el SUAC para la carga del trámite, y otra aplicación para agendar las audiencias. Estos sistemas no se encuentran adaptados a las necesidades de la Dirección en lo que se refiere a datos específicos y reportes. Como entidad gubernamental, con el progresivo crecimiento de oferta y demanda, y la diaria aglomeración de ciudadanos en la sede de Dirección de Defensa del Consumidor para realizar reclamos, se hace necesario contar con información precisa y oportuna para tomar medidas a tiempo con el objeto de proteger los derechos de los consumidores y usuarios de servicios, y accionar con sanciones en caso de ser necesario. A tales efectos, se plantea el desarrollo de una herramienta informática que permita a los ciudadanos realizar denuncias y reclamos desde la web, la gestión interna de los mismos y la obtención de indicadores y estadísticas por rubro de comercio o prestadora de servicios. Al mismo tiempo, se pretende obtener un diálogo más fluido con las empresas a través de las diferentes opciones de comunicaciones que provee la plataforma de ciudadano digital.

3.3. **Deficiente incorporación de las tics en la Secretaría de Equidad y Promoción del Empleo:** Dentro del organigrama estatal de la provincia de Córdoba se encuentra la **Secretaría de Equidad y Promoción de Empleo**, la cual tiene a su cargo asistir al Poder Ejecutivo en todo lo relativo a la consecución de la equidad social, la capacitación laboral, la promoción del empleo y el fortalecimiento de las asociaciones comunitarias. Además tiene a su cargo la ejecución de los planes, programas y proyectos del área de su competencia elaborados conforme a las directivas que imparta el Poder Ejecutivo, impulsar políticas públicas con perspectiva de género que contribuyan a la equidad, promover el desarrollo de las condiciones sociales adecuadas para garantizar el ejercicio efectivo de los derechos de todas las mujeres, en especial el derecho al trabajo, otorgando facilidades para atención de los hijos de las madres trabajadoras y la extensión de la licencia por maternidad. Además promueve, capacita, otorga subsidios y asistencia técnica a las asociaciones, instituciones de bien público y organizaciones intermedias y no gubernamentales. En cuanto al empleo, la provincia de Córdoba ha implementado el Plan Primer Paso, a través la ley 10236/14, lo que ha permitido incorporar a muchos jóvenes al mercado laboral, y sin dudas este plan puede ser considerado un programa exitoso. En definitiva, la incorporación de las tics propiciará una mejor calidad en la atención de la población joven en situación de vulnerabilidad socioeconómica, ofreciendo orientación adecuada para acceder a Programas de Formación Profesional y Promoción del Empleo. Igualmente, constituye un valioso aporte para hacer seguimiento y promover acciones necesarias para disminuir los índices de vulnerabilidad destacados como parte de la problemática provincial.

Al respecto, el Cuadro No. 2 ofrece una estimación de la población que potencialmente demandaría los servicios de la Secretaría de Equidad y Promoción de Empleo y que no estarían participando en el Programa Primer Paso. Se destaca el peso que tiene la población de jóvenes de sexo femenino con respecto a la población de sexo masculino.

Cuadro No. 2
Estimación de jóvenes de 14 a 24 años según sexo y en búsqueda de empleo.
Provincia de Córdoba. Años 2010-2020.

Años	Total de jóvenes de 14 a 24 años	Total varones de 14 a 24 años	Total mujeres de 14 a 24 años	Varones de 14 a 24 años que estudiaron y buscan empleo	Mujeres de 14 a 24 años que estudiaron y buscan empleo	Varones de 14 a 24 años que no estudiaron y buscan empleo	Mujeres de 14 a 24 años que no estudiaron y buscan empleo	Tasa de crecimiento anual
2010	606.929	303.629	303.300	9.984	14.581	29	37	
2011	697.968	349.173	345.762	11.482	16.768	33	43	1,15
2012	691.899	346.137	345.762	11.382	16.622	33	42	1,14
2013	685.830	343.101	342.729	11.282	16.477	33	42	1,13
2014	679.760	340.064	339.696	11.182	16.331	32	41	1,12
2015	667.622	333.992	333.630	10.982	16.039	32	41	1,10
2016	661.553	330.956	330.597	10.883	15.893	32	40	1,09
2017	655.483	327.919	327.564	10.783	15.747	31	40	1,08
2018	643.345	321.847	321.498	10.583	15.456	31	39	1,06
2019	631.206	315.774	315.432	10.383	15.164	30	38	1,04
2020	619.068	309.702	309.366	10.184	14.873	30	38	1,02

Fuente: Cálculos realizados con base en datos aportados por la Dirección General de Estadística y Censo. Informe sobre Volumen, estructura y dinámica poblacional de la provincia de Córdoba. Siglo XX e inicios del siglo XXI, 2014. Informe sobre Población que ni estudia ni trabaja (NiNi) de la Provincia de Córdoba, 2014.

3.4. Insuficiencia tecnológica en las Estaciones Meteorológicas y cámaras de observación de nubes: La Provincia de Córdoba cuenta con una amplia red hidrográfica distribuida por toda su geografía, principalmente en las zonas serranas, que en épocas de altas precipitaciones suelen aumentar su caudal rápidamente provocando pérdidas materiales y humanas. Hasta el momento, no existe un sistema integral que reúna los datos de todas las estaciones meteorológicas o medidores de nivel de cuencas, para poder prevenir y alertar a la población ante posibles inundaciones. Sólo se cuenta con datos de algunas estaciones y de forma atemporal, por lo que no es posible realizar una efectiva prevención ni activar los mecanismos de emergencia correspondientes. La necesidad de contar con datos estandarizados, organizados y en tiempo real, más la visualización de paneles de alertas y sistema de envío de mensajes, es de vital importancia para poder evaluar los riesgos ante la caída abundante de lluvia y prevenir catástrofes, además de permitir el análisis de datos para realizar informes a corto y largo plazo.

II. Estrategia del Proyecto

Este proyecto presenta una clara vinculación con la Agenda 2030 y contribuye primariamente al logro del Objetivo de Desarrollo Sostenible 16 que promueve la creación de instituciones eficaces, responsables y transparentes a todos los niveles (16.6) Asimismo el proyecto contribuirá al logro del ODS 5 b) cuya finalidad es mejorar el uso de las tecnología instrumental, en particular la tecnologías de la información y comunicaciones para promover el empoderamiento de la mujer.

A tal fin, se definieron áreas estratégicas de intervención con una importante inversión en tecnologías de la información y comunicaciones (TICs), en aras de lograr transparencia en la gestión, disminución de los costos de transacción y satisfacción de los ciudadanos en la prestación de los servicios públicos.

El Proyecto plasma en este documento su compromiso con la incorporación del enfoque de género en las actividades a desarrollar; para lo cual desde el área de género del PNUD se brindara asistencia técnica directa, en la medida que fuera esto posible. De esta forma la contribución por parte del proyecto a las líneas de acción transversales definidas por el PNUD se verán incorporadas en el mismo.

Esta iniciativa será implementada desde la Secretaría de Innovación y Modernización del Ministerio de Finanzas de la provincia de Córdoba y a través de la misma se prevé:

- a) El seguimiento de los cronogramas de trabajo a fin de garantizar el logro de los resultados previstos en esta iniciativa.
- b) Diseñar e implementar talleres y seminarios de capacitación para el personal que estará vinculado a la puesta en marcha de los procesos relacionados a las nuevas TICs. La capacitación se desarrollará *in situ* y estará a cargo de equipos de profesionales contratados al efecto.
- c) Generar los procesos necesarios a los efectos de maximizar las prestaciones a favor de los ciudadanos
- d) Realizar el seguimiento y la medición de avance de los procesos claves en la relación Estado/ciudadano como así también de los resultados de la incorporación de nuevas y modernas TICs.
- e) Medir el alcance de beneficiarios y, en la medida de lo posible, desagregar la información considerando población en situación de vulnerabilidad social y económica.
- f) Llevar adelante acciones de mejora continua en materia de recursos humanos especialmente en las áreas beneficiadas con las nuevas TICs.

Las intervenciones del Proyecto dirigidas a resolver la problemática expuesta en el “Diagnóstico” están previstas en cuatro actividades:

1) **Actividad 1: “Informatizar y modernizar tecnológicamente las áreas sensibles en cuanto a tiempo y seguridad del gobierno de la provincia de Córdoba”.** Incluye:

- Ampliar y modernizar tecnológicamente a la **Dirección de Inspección de Personas Jurídicas**. Completar la implementación plena, trabajar en el mantenimiento y en el soporte de manera permanente
- Informatizar los puestos de **verificación del automotor**, y de manera integral, la totalidad de la gestión del trámite, lo que permitirá presentarse solo una vez a la Unidad de Verificación con fecha y hora prefijadas, con la documentación y tasas de acuerdo a la información proporcionada por el sistema, reduciendo el trámite al mínimo tiempo de atención y evitando pérdidas de tiempo
- Garantizar todo aquello vinculado a la Infraestructura necesaria para la **Firma Digital Provincial**. Deviene como una solución tecnológica a la problemática que se plantea en aspectos tales como seguridad e integridad de las transacciones y de los documentos que circulan en el ambiente digital, a fin de dotar de garantías jurídicas a los mismos, dar certeza de la identidad del firmante y seguridad en la transacción. Asimismo, la incorporación de la firma digital, entre otras cosas, permite agilizar procesos administrativos y promueve la despapelización en el Estado, con la consecuente reducción de costos asociados.
- Informatizar el **Registro Civil**. Teniendo presente la importante cantidad de trámites y servicios específicos que los ciudadanos deben realizar obligatoriamente durante el transcurso de su vida, se hace necesario informatizar los procesos administrativos y facilitar el acceso y ejecución de los trámites para el ciudadano, poniendo a disposición de las Web solicitudes de trámites y servicios brindados por esta entidad.
- Informatizar y modernizar procesos, procedimientos en las reparticiones de la Secretaría de Ingresos Públicos, con el objetivo de simplificar la interacción del

contribuyente con el Estado a la hora de la gestión integral de las obligaciones impositivas. Estas acciones tienden a reducir el costo adicional de la burocracia para el contribuyente, y a incrementar los criterios de eficiencia y equidad contributiva. Concretamente las acciones de modernización, revisión de procesos y procedimientos, conjuntamente con la informatización se deben realizar en la Dirección General de Rentas, en la Dirección General de Catastro, en el Registro de la Propiedad, Policía Fiscal, y Policía Tributaria Adjunta.

- Informatizar los Hospitales de Córdoba y poner en marcha la **Historia Clínica Electrónica (HCE)**. Los objetivos y metas de la incorporación de TICs en este sector están orientados a la utilización de una Historia Clínica Electrónica (HCE) para los ámbitos hospitalarios y los centros de atención primaria conjuntamente con sistemas de gestión de los recursos sanitarios, todos ellos integrados a nivel provincial. Con esta estrategia se trata de automatizar los procesos clínicos y administrativos al interior de los establecimientos de salud (hospitales, centros de diagnóstico y consultorios), poniendo énfasis en la integración de la red asistencial.

2) Actividad 2: **“Ampliar las funcionalidades del Ciudadano Digital (CiDi) para incluir todos los sistemas que se encuentren vinculados a la plataforma principal de la provincia”**. Incluye:

- Ampliar funcionalidades de **Ciudadano Digital (CiDi)** a todos los sistemas en la plataforma. Es indispensable que las aplicaciones y sistemas digitales del Estado Provincial incorporen todas las funcionalidades que les provee Ciudadano Digital con el objeto de centralizar, simplificar y facilitar a los ciudadanos el acceso a los servicios digitales
- Poner en marcha de **5 (cinco) nuevos servicios on line en la “Plataforma Ciudadano Digital”**. El proyecto propone la identificación de nuevos trámites para incorporar por parte de los distintos Organismos del Gobierno de la provincia de Córdoba, aquellos que por sus condiciones de demanda y de factibilidad técnica permitan que se realicen total o parcialmente desde la web, constituyéndose en un verdadero beneficio para los ciudadanos, organizaciones y para la Administración Pública.
- Llevar adelante un proceso de reingeniería de sistema **SUAC** (sistema único de atención al ciudadano) y adecuación a nuevas tecnologías. Se exige aplicaciones para alcanzar un proceso de mantenimiento, rediseño e actualización más exhaustivo. Se hace indispensable un rediseño completo del front-end del sistema que incluya un cambio significativo del look-and-feel para lograr no solo un diseño más atractivo al usuario sino también mejorar la usabilidad y facilitar de este modo las acciones en gran medida a través de una comprensión más intuitiva de las mismas. Es necesaria una ampliación del potencial de la herramienta, que cada vez cuenta con mayores requerimientos y debe saber integrarse con el resto de aplicaciones que están en torno a ella. Con este proyecto se pretende que el mismo pueda ser utilizado con otros navegadores (Chrome, Firefox, Edge) y con los nuevos sistemas operativos que utilizan las estaciones de trabajo del Gobierno Provincial (Windows 7).
- Implementar el **Turnero Universal** en todas las áreas de atención al público. El objetivo es replicar la experiencia en el resto de las áreas de atención (un total de 55 centros). El despliegue a gran escala de esta herramienta da origen a una valiosa fuente de información de primer nivel para la toma de decisiones en lo que concierne a la atención: cuándo, dónde y qué trámites desea realizar el ciudadano, y cómo responde la administración pública a estas interacciones.

3) Actividad 3: “**Incorporar las TICS en áreas del gobierno de Córdoba vinculadas a la prevención y ejercicio de derechos sociales y económicos de los ciudadanos**”. Incluye:

- Informatizar la **tarifa solidaria**. Se hace indispensable rediseñar y mejorar los procesos de gestión del Programa Tarifa Solidaria a fin de optimizar los tiempos de respuesta al ciudadano que enfrenta una problemática compleja y que requiere soluciones inmediatas. Todo ello es determinante para lograr la mejora en los servicios de información que necesita tener la **Dirección General de Programas Especiales**
- Informatizar el área de **Defensa del Consumidor**. En las sociedades modernas, el consumidor es reconocido por el derecho como persona, ya sea física o jurídica, que frecuentemente se encuentra en desventaja frente al comerciante, el fabricante o el prestador de servicios. En nuestro país ese reconocimiento lo establece la Ley 24.240. Se plantea el desarrollo de una herramienta informática que permita a los ciudadanos realizar denuncias y reclamos desde la web, la gestión interna de los mismos y la obtención de indicadores y estadísticas por rubro de comercio o prestadora de servicios. Al mismo tiempo, se pretende obtener mediante la aplicación un diálogo más fluido con las empresas a través de las diferentes opciones de comunicaciones que provee la plataforma de ciudadano digital.
- Promover el **empleo y la equidad de género**. La utilización más intensiva de las tecnologías que hoy brinda la informática y las comunicaciones, representan un simplificación para que el gobierno trabaje eficazmente en este campo; son herramientas indispensables para ofrecer un mejor servicio a la comunidad, garantizando la transparencia de los actos de gobierno, evitando los costos sociales y económicos de las tramitaciones, y permite incluir a aquellas personas, empresas y comunidades que por cualquier circunstancia son menos favorecidas. Como parte del compromiso del Proyecto con la igualdad de género, durante la incorporación de las TICS y las capacitaciones, se favorecerá que hombres y mujeres accedan y participen en condiciones de igualdad. Asimismo, durante el proceso de contrataciones se favorecerá que exista un balance entre hombres y mujeres.
- Tecnificar las **Estaciones Meteorológicas y cámaras de observación de nubes** a los efectos de contar con datos estandarizados, organizados y en tiempo real, más la visualización de paneles de alertas con sistema de envío de mensajes. Esto evitará un impacto muy inferior de los fenómenos ambientales en la vida y la propiedad de los ciudadanos

4. “**Creación e implementación de la Unidad Ejecutora (UE)**”

Se conformará una **Unidad Ejecutora** la cual estará adscripta a la Dirección Nacional del Proyecto. Dicha Unidad estará conformada por dos áreas detalladas a continuación.

1. **Área administrativa, financiera y contable:** desarrollará todas las actividades vinculadas al manejo administrativo, armado de presupuesto, recepción de facturas, confección y registro en libros contables, confección de presupuesto y de órdenes de pagos. Se divide en dos sub áreas:
 - a) Técnico administrativa: encargada de iniciar transacciones, preparación de informes y reportes, gestión de documentación y archivos.
 - b) Técnico contable: responsable por el análisis de disponibilidad financiera, presupuesto, conciliación bancaria, informes contables, atención de auditorías, libros y registros contables.
2. **Área de contrataciones y procedimientos:** se ocupará de elaborar Términos de Referencia, evaluar las grillas, controlar los informes elevados por los consultores y participación activa en los procesos de licitación. Se divide en tres sub áreas:
 - a) Compras: cuyo rol incluye la planificación anual de las adquisiciones, la gestión de procesos de adquisición, elaboración de documentos para los procesos, publicación y convocatoria, recepción de ofertas, gestión de protestas y adjudicación y perfeccionamiento de contratos.
 - b) Evaluación: análisis de propuestas según criterios establecidos en pliegos y elaboración y emisión de informes de evaluación.

- c) Administración de contratos: responsable por el alta de proveedores, control y recepción de bienes y servicios, verificación de seguros y garantías, monitoreo de desvíos, control del cumplimiento de los requisitos contractuales y solicitud de apoyo al PNUD para importar bienes con franquicia diplomática.

Es de destacar, que dentro de la Unidad Ejecutora, el Ministerio de Finanzas de la provincia de Córdoba, particularmente a través de la Secretaría de Innovación y Modernización, colaborará en el análisis detallado de las necesidades tecnológicas indispensables para el éxito de las acciones que pondrá en marcha el Proyecto. Dicha Secretaría también trabajará mancomunadamente con el Proyecto en la evaluación de las cualidades y calidad de la tecnología a incorporar y en señalar los sectores más sensibles para realizar la capacitación de los recursos humanos disponibles en cada área.

ANEXOS

I. Hoja de Datos Básicos

Proyecto: ARG 16/005 "Mejora de la capacidad de gestión Ministerio de Finanzas de la Provincia de Córdoba como organismo rector de los procesos de innovación y gestión por medio de las TICs"
Fecha de inicio: 15 de noviembre de 2016
Fecha de finalización: 31 de diciembre de 2019
Asociado en la Implementación: Ministerio de Finanzas de la Provincia de Córdoba

Director del Proyecto: Lic. Osvaldo GIORDANO
Cargo: Ministro de Finanzas del Gobierno de Córdoba
Domicilio: Concepción Arenales 54, Nueva Córdoba- Córdoba Capital
Teléfonos: 0351-4268600
Fax: 0351-4268600
Correo electrónico: osvaldo.giordano@cba.gov.ar

Coordinador del Proyecto: Dra. Liliana Alejandra TORRES
Domicilio: Rivera Indarte N° 33- Centro- Córdoba Capital
Teléfonos: 0351-4268600
Fax: 0351-4268600
Correo electrónico: liliana.torres@cba.gov.ar

Presupuesto Total: USD 43.372.567
Fuentes de Financiamiento: GOB


Firma del Director
Lic. OSVALDO GIORDANO
DIRECTOR NACIONAL
PROY. PNUD
ARG./16/005

JUL 2017
Fecha

III. Marco de Resultados y Recursos

<p>Título del Proyecto: Proyecto PNUD ARG/16/005 “Mejora de la capacidad de gestión del Ministerio de Finanzas de la Provincia de Córdoba como organismo rector de los procesos de innovación y gestión por medio de las TICs”</p> <p>Período del Proyecto: noviembre a diciembre 2019</p> <p>Efecto MECNUD: (2016-2020) 3. Para 2020, el país habrá consolidado una ciudadanía plena mediante la protección y promoción integral de los derechos humanos y el diseño y aplicación de mecanismos de acceso a la información, de forma que se garantice la participación ciudadana y el acceso a la justicia en todo el territorio, sin discriminación de ninguna índole.</p> <p>Producto del Programa País: Producto 3.5 Mejora de la capacidad de gestión a través del fortalecimiento institucional para prestar servicios con mayor eficacia, eficiencia y transparencia.</p>
--

Productos Esperados	Indicadores ⁵	Actividades	Recursos	
			Insumos	Monto en US\$
<p>Capacidad de Gestión del Ministerio de Finanzas para la prestación de servicios al ciudadano optimizada</p>	<p>Número de servicios al ciudadano mejorados</p> <ul style="list-style-type: none"> ○ Línea de Base : 13 servicios presenciales ○ Meta : 13 servicios on line (eliminación de los servicios presenciales) <p>Número de usuarios que acceden a los servicios de atención informatizados</p> <ul style="list-style-type: none"> ○ Línea de Base : 1.010.000 (CiDi), 1.300.000 sms y 3.120.000 mails ○ Meta : Universalizar el CiDi, 2.500.000 (CiDi) 2.800.000 sms y 6.500.000 mails 	<p>1. Informatizar y modernizar tecnológicamente de áreas sensibles en cuanto a tiempo y seguridad del gobierno de la provincia de Córdoba</p> <ul style="list-style-type: none"> • Acción: Ampliación y modernización tecnológica de la Dirección de Inspección de Personas Jurídicas. • Acción: Informatizar los puestos de verificación del automotor. • Acción: Infraestructura necesaria para la Firma Digital Provincial. 	<p>Consultores Internacionales (71200)</p> <p>Consultores Nacionales (71300)</p> <p>Contratos de Servicios (72100)</p> <p>Equipamiento y Mobiliario (72200)</p>	<p>100.000</p> <p>3.200.000</p> <p>5.627.557</p> <p>0</p>

⁵ El Indicador es una expresión medible de los resultados a alcanzar por el proyecto y son útiles para el monitoreo. Pueden ser cuantitativos o cualitativos (ej.: N°; %, Grado de..., Existencia de..., etc.). Deben ser SMART (específicos, medibles, alcanzables, relevantes y objetivos). Mínimamente se requiere definir indicadores a nivel de producto y opcionalmente se podrán definir indicadores a nivel de actividad.

	<p>Grado de satisfacción de los usuarios de la Plataforma de Ciudadano Digital – CIDI -</p> <ul style="list-style-type: none"> ○ Línea de Base : A definir (2017)⁶ ○ Meta : A definir⁷ 	<ul style="list-style-type: none"> • Acción: Informatización del Registro Civil. • Acción: modernización de procesos e informatización de Dirección General de Rentas, Dirección General de Catastro, Registro de la Propiedad, Policía Fiscal, Fiscalía Tributaria Adjunta. • Acción: Informatización de los Hospitales de Córdoba y puesta en marcha la Historia Clínica Electrónica (HCE). <p>2. Ampliar las funcionalidades del Ciudadano Digital (Cidi) para incluir todos los sistemas que se encuentren vinculados a la plataforma principal de la provincia</p> <ul style="list-style-type: none"> • Acción: Ampliar funcionalidades de Ciudadano Digital (Cidi) a todos los sistemas en la plataforma. Transversalizar las funcionalidades de Ciudadano Digital (Cidi) a todos los sistemas en la plataforma. • Acción: Puesta en marcha de 5 Nuevos Servicios on line en la Plataforma Ciudadano Digital⁷. 	<p>Equipos de Comunicación y Audiovisual (72400)</p> <p>Equipo de Tecnología de la Información (72800)</p> <p>Costos de Administración (75100)</p> <p>Diferencias de cambio (76100)</p> <p>Consultores nacionales (71300)</p> <p>Equipamiento y Mobiliario (72200)</p> <p>Equipo de tecnología de la Información (72800)</p>	<p>5.000</p> <p>28.307.546</p> <p>1.117.203</p> <p>28,64</p> <p>1.500.000</p> <p>0</p> <p>100.000</p>
--	--	--	--	---

⁶ El primer informe (aproximadamente a los seis meses de iniciado este proyecto) será utilizado como línea de base para el seguimiento y evaluación de los resultados esperados en esta área de intervención.

⁷ Metas a definir al momento de diseñar la encuesta.

<ul style="list-style-type: none"> Acción: Reingeniería del sistema SUAC (sistema único de atención al ciudadano) y adecuación a Nuevas Tecnologías. Acción: Implementación del Turnero Universal en todas las áreas de Gobierno 	<p>Costos de Administración (75100)</p> <p>48.000</p>
<p>3. Incorporar las TICs en áreas del gobierno de Córdoba vinculadas a la prevención y ejercicio de derechos sociales y económicos de los ciudadanos</p> <ul style="list-style-type: none"> Acción: Implementación de la Tarifa Solidaria. Acción: Informatización del área de Defensa al Consumidor. Acción: Incorporación de TICs en la promoción del empleo y la equidad de género Acción: Tecnificar las Estaciones Meteorológicas y cámaras de observación de nubes. 	<p>Consultores nacionales (71300) 1.550.000</p> <p>Equipamiento y Mobiliario (72200) 0</p> <p>Equipo de comunicación y audiovisual (72400) 5.000</p> <p>Material de Oficina (72500) 0</p> <p>Equipo de tecnología de la Información (72800) 0</p> <p>Costos de Administración (75100) 46.650</p>
<p>4. Creación e implementación de la Unidad</p>	<p>Consultores nacionales (71300) 1.330.000</p>

Ejecutora (UE)							
							260.000
							6.000
							5.000
							3.500
							29.658
							80.000
							51.426
TOTAL							43.372.567

Plan Anual de Trabajo

Año: 2016

Productos Esperados	Actividades Planificadas	Cronograma				Responsable	Fuente de Financiamiento	Presupuesto	
		T1	T2	T3	T4			Cuenta	Monto en US\$
Capacidad de Gestión del Ministerio de Finanzas para la prestación de servicios al ciudadano optimizada	<p>Actividad 1: Informatizar y modernizar tecnológicamente de áreas sensibles en cuanto a tiempo y seguridad del gobierno de la provincia de Córdoba</p> <p>Acción: Ampliación y modernización tecnológica de la Dirección de Inspección de Personas Jurídicas.</p> <p>Línea de base: 40 trámites presenciales, demora entre 5 y 9 meses.</p> <p>Meta anual: 10 trámites on line, eliminación 8 trámites</p>							71300	0
								72100	0
								72400	0
						Ministerio de Finanzas de Córdoba	GOB	72800	0
								75100	0
								76100	28.64

	<p>Acción: Informatización del Registro Civil.</p> <p>Línea de base: certificado de casamiento 15 días, partidas de nacimiento 20 días.</p> <p>Meta anual: certificados de casamiento 10 días, partidas de nacimiento 10 días. Acción: modernización de procesos e informatización de Dirección General de Rentas, Dirección General de Catastro, Registro de la Propiedad, Policía Fiscal, Fiscalía Tributaria Adjunta.</p> <p>Línea de base: inexistencia de procesos internos informatizados</p> <p>Meta anual: cinco procesos informatizados</p>					
TOTAL ACTIVIDAD 1						28.64
<p>Capacidad de Gestión del Ministerio de Finanzas para la prestación de servicios al ciudadano optimizada</p>	<p>Actividad 2: "Ampliar las funcionalidades del Ciudadano Digital (CiDi) para incluir todos los sistemas que se encuentren vinculados a la plataforma principal de la provincia"</p> <p>Acción: Ampliar funcionalidades de Ciudadano Digital (Cidi) a todos los sistemas en la plataforma.</p> <p>Línea de base: sin servicio de comunicación y relacionales por lo cual los sistemas verticales no lo utilizan.</p> <p>Meta anual: Incorporar relación con empresas, incorporar sistema de comunicaciones a través de celular</p> <p>Acción: Puesta en marcha de 5 Nuevos Servicios on line en la Plataforma Ciudadano Digital".</p> <p>Línea de base: sin servicio de comunicación y</p>		<p>Ministerio de Finanzas de Córdoba</p>	<p>GOB</p>	<p>71300</p> <p>75100</p>	<p>0</p> <p>0</p>

	<p>relacionales por lo cual los sistemas verticales no lo utilizan.</p> <p>Meta anual: Incorporar relación con empresas, incorporar sistema de comunicaciones a través de celular, utilización en los 5 sistemas verticales más importantes (SUAF, SUAC, CORREO, META 4, COMPRAS)</p> <p>Acción: Reingeniería del sistema SUAC (sistema único de atención al ciudadano) y adecuación a Nuevas Tecnologías.</p> <p>Línea de base: incapacidad tecnológica.</p> <p>Meta anual Instalación de tecnología, constatación de identidad en cada trámite.</p> <p>Acción: Implementación del Turnero Universal en todas las áreas de</p> <p>Línea de base: funciona sólo en explorar 6, 9 segundos de demora en procesos.</p> <p>Meta anual: mejora en la funcionalidad en todo el explorador</p>					
TOTAL ACTIVIDAD 2 0						

<p>Capacidad de Gestión del Ministerio de Finanzas para la prestación de servicios al ciudadano optimizada</p>	<p>Actividad 3: Incorporar las TICS en áreas del gobierno de Córdoba vinculadas a la prevención y ejercicio de derechos sociales y económicos de los ciudadanos</p> <p>Acción: Informatización de la tarifa solidaria. Línea de base: demora promedio de trámite presencial 9 días. Meta anual: aceptación o rechazo on line de los trámites</p> <p>Acción: Informatización del área de Defensa al Consumidor. Línea de base: demora en resolución de conflictos 35 días. Meta anual: trámites on line</p> <p>Acción: Promover el empleo y la equidad de género. Línea de base: sin comunicación on line. Meta anual: información on line de todos los planes y/o servicios</p> <p>Acción: Tecnificar las Estaciones Meteorológicas y cámaras de observación de nubes. Línea de base: sin servicio para concentrar datos de todas las estaciones meteorológicas y cámaras. Sin sistema de alarma automática y aviso a fuerzas de seguridad y defensa civil. Meta anual: instalación del sistema que concentre datos de todas las estaciones en línea y genere alarmas automáticas</p>	<p>Ministerio de Finanzas de Córdoba</p>	<p>GOB</p>	<p>71300 72200 72800 75100</p>	<p>0 0 0 0</p>
<p>TOTAL ACTIVIDAD 3 0</p>					

**Plan Anual de Trabajo
Año: 2017**

Productos Esperados	Actividades	Cronograma				Fuente de Financiamiento	Cuenta	Presupuesto Monto en US\$
		T1	T2	T3	T4			
Capacidad de Gestión del Ministerio de Finanzas para la prestación de servicios al ciudadano optimizada	Actividad 1: Informatizar y modernizar tecnológicamente de áreas sensibles en cuanto a tiempo y seguridad del gobierno de la provincia de Córdoba						71200	50.000
	Acción: Ampliación y modernización tecnológica de la Dirección de Inspección de Personas Jurídicas. Línea de base: 10 trámites on line. Meta anual: 18 trámites on line, eliminación 10 trámites presenciales						71300	1.500.000
	Acción: Informatizar los puestos de verificación del automotor la totalidad de la gestión del trámite					Min. de Finanzas de Córdoba	72100	150.000
	Acción: Infraestructura necesaria para la Firma Digital Provincial. Línea de base: Expedientes de contrataciones y administrativos, con demora promedio de circuito de firmas 15 días. Meta anual: expedientes de contratación y administrativos con una demora de 10 días con firma digital					GOB	72200	5.000
							72400	0

<p>TOTAL ACTIVIDAD 1</p>	<p>Acción: Informatización del Registro Civil. Línea de base: certificado de casamiento 10 días, partidas de nacimiento 10 días. Meta anual: certificado de casamiento 5 días, partidas de nacimiento 5 días</p> <p>Acción: modernización de procesos e informatización de Dirección General de Rentas, Dirección General de Catastro, Registro de la Propiedad, Policía Fiscal, Fiscalía Tributaria Adjunta. Línea de base: cinco procesos informatizados Meta anual: quince procesos críticos informatizados</p> <p>Línea de base: inexistencia de tecnología para procesos de revalúo inmobiliario y de declaración de mejoras Meta anual: instalación de tecnologías necesaria para procesos informatizados de revalúo inmobiliario y de declaración de mejoras</p> <p>Acción: Informatización de los Hospitales de Córdoba y puesta en marcha la Historia Clínica Electrónica (HCE). Línea de base: inexistencia de HCE. Meta anual: instalación de tecnologías necesaria para la HCE</p>					<p>3.240.000 1.690.000</p>	<p>148.350</p>	
							<p>72800</p>	
								<p>5.093.350</p>

<p>Actividad 2: "Ampliar las funcionalidades del Ciudadano Digital (Cidi) para incluir todos los sistemas que se encuentren vinculados a la plataforma principal de la provincia"</p> <p>Acción: Transversalizar las funcionalidades de Ciudadano Digital (Cidi) a todos los sistemas en la plataforma.</p> <p>Línea de base: Incorporar relación con empresas, incorporar sistema de comunicaciones a través de celular</p> <p>Meta anual: utilización en los 5 sistemas verticales más importantes (SUAF, SUAC, CORREO, META 4, COMPRAS)</p> <p>Acción: Puesta en marcha de 5 Nuevos Servicios on line en la Plataforma Ciudadano Digital".</p> <p>Línea de base: tecnología instalada.</p> <p>Meta anual: personal capacitado</p> <p>Acción: Reingeniería del sistema SUAC (sistema único de atención al ciudadano) y adecuación a Nuevas Tecnologías.</p> <p>Línea de base: mejora en la funcionalidad del sistema:</p> <p>Meta anual: funcionalidad en todo el explorador, 3 segundos por proceso de registro</p> <p>Acción: Implementación del Turnero Universal en todas las áreas de gobierno.</p> <p>Línea de Base: 30 puestos on line.</p> <p>Meta anual: 45 turneros on line</p>		<p>71300</p> <p>72200</p> <p>72800</p> <p>75100</p>	<p>700.000</p> <p>50.000</p> <p>22.500</p>
TOTAL ACTIVIDAD 2		<p>GOB</p>	<p>772.500</p>

	<p>Actividad 3: Incorporar las TICS en áreas del gobierno de Córdoba vinculadas a la prevención y ejercicio de derechos sociales y económicos de los ciudadanos</p> <p>Acción: Informatización de la Tarifa Solidaria.</p> <p>Línea de base: aceptación o rechazo sin demoras</p> <p>Meta anual: aceptación o rechazo on line sin demoras y sin documentación a presentar</p>					71300	750.000
<p>Acción: Informatización del área de Defensa al Consumidor.</p> <p>Línea de base: trámites on line.</p> <p>Meta anual: conexión con las principales empresas de servicios.</p>	<p>Acción: Promover el empleo y la equidad de género.</p> <p>Línea de base: información on line de todos los planes y/o servicios.</p> <p>Meta anual: información permanente a los beneficiarios actuales y potenciales</p>	<p>Acción: Tecnificar las Estaciones Meteorológicas y cámaras de observación de nubes.</p> <p>Línea de base: instalación del sistema que concentre datos de todas las estaciones en línea y genere alarmas automáticas.</p> <p>Meta anual: capacitación en el manejo del sistema que concentre datos de todas las estaciones en línea y generar alarmas automáticas</p>	Min.de Finanzas de Córdoba	GOB		72400	5.000
						75100	22.650
TOTAL ACTIVIDAD 3							777.650

	Actividad 4: Funcionamiento de la Unidad Ejecutora								500.000	
									71300	110.000
									71600	3.000
									72500	
									72800	5.000
									74100	1.500
									74500	15.000
									75700	50.000
Min. de Finanzas de Córdoba										
GOB										
TOTAL ACTIVIDAD 4										
TOTAL 2017										
20.535										
705.035										
7.348.535										

M 06

Plan Anual de Trabajo

Año: 2018

Productos Esperados	Actividades	Cronograma				Responsable	Fuente de Financiamiento	Presupuesto	
		T1	T2	T3	T4			Cuenta	Monto en US\$
Capacidad de Gestión del Ministerio de Finanzas para la prestación de servicios al ciudadano optimizada	Actividad 1: Informatizar y modernizar tecnológicamente de áreas sensibles en cuanto a tiempo y seguridad del gobierno de la provincia de Córdoba							71200	50.000
								71300	1.000.000
	Acción: Ampliación y modernización tecnológica de la Dirección de Inspección de Personas Jurídicas. Línea de base: 18 trámites on line. Meta anual: 22 trámites on line, eliminación 12 trámites presenciales					Ministerio de Finanzas de Córdoba		72100	3.533.343
	Acción: Informatizar los puestos de verificación del automotor la totalidad de la gestión del trámite Línea de base: 550 autos por día por turno de llegada. Meta anual: 600 trámites con turnos preestablecidos y la totalidad del trámite finalizado							72800	15.803.773

<p>Acción: Infraestructura necesaria para la Firma Digital Provincial.</p> <p>Línea de base: Expedientes de contrataciones y administrativos, con demora promedio de circuito de firmas 10 días.</p> <p>Meta anual: expedientes de contratación y administrativos con una demora de 5 días con firma digital</p>	<p>Acción: modernización de procesos e informatización de Dirección General de Rentas, Dirección General de Catastro, Registro de la Propiedad, Policía Fiscal, Fiscalía Tributaria Adjunta.</p> <p>Línea de base: quince procesos informatizados</p> <p>Meta anual: totalidad de procesos críticos informatizados</p> <p>Línea de base: inexistencia de procesos informatizados de revalúo inmobiliario y de declaración de mejoras</p> <p>Meta anual: implementación de procesos informatizados de revalúo inmobiliario y de declaración de mejoras</p>	<p>Acción: Informatización del Registro Civil.</p> <p>Línea de base: certificado de casamiento 5 días, partidas de nacimiento 5 días.</p> <p>Meta anual: certificados inmediatos on line</p> <p>Acción: Informatización de los Hospitales de Córdoba y puesta en marcha la Historia Clínica Electrónica (HCE).</p>	<p>75100</p>	<p>611.613</p>
--	---	--	--------------	----------------

Acción: Informatización de los Hospitales de Córdoba y puesta en marcha la Historia Clínica Electrónica (HCE).
Línea de base: tecnología instalada.
Meta anual: personal capacitado

TOTAL ACTIVIDAD 1

20.998.729

Productos Esperados	Actividades	Cronograma				Responsable	Fuente de Financiamiento	Cuenta	Presupuesto	
		T1	T2	T3	T4				Monito en US\$	Monito en US\$
	<p>Actividad 2: "Ampliar las funcionalidades del Ciudadano Digital (CiDi) para incluir todos los sistemas que se encuentren vinculados a la plataforma principal de la provincia"</p> <p>Acción: Transversalizar las funcionalidades de Ciudadano Digital (Cidi) a todos los sistemas en la plataforma Línea de base: Incorporar relación con empresas, incorporar sistema de comunicaciones a través de celular y utilización en los 5 sistemas verticales más importantes (SUAF, SUAC, CORREO, META 4, COMPRAS). Meta anual: eficientización y control de las funcionalidades del CiDi.</p>					Ministerio de Finanzas de Córdoba	GOB	71300 72800 75100	500.000 50.000 16.500	

	<p>Acción: Puesta en marcha de 5 Nuevos Servicios on line en la Plataforma Ciudadano Digital". Línea de base: Tecnología instalada y personal capacitado Meta anual: funcionamiento de los 5 servicios</p> <p>Acción: Reingeniería del sistema SUAC (sistema único de atención al ciudadano) y adecuación a Nuevas Tecnologías. Línea de base: funcionalidad en todo el explorador, 3 segundos por proceso de registro. Meta anual: control y eficientización de los procesos</p> <p>Acción: Implementación del Turnero Universal en todas las áreas de Línea de Base: 45 turneros on line. Meta anual: 62 turneros on line</p>																	
TOTAL ACTIVIDAD 2																	566.500	

Productos Esperados	Actividades				Cronograma			Fuente de Financiamiento		Presupuesto	
		Actividad 3: Incorporar las TICS en áreas del gobierno de Córdoba vinculadas a la prevención y ejercicio de derechos sociales y económicos de los ciudadanos	T1	T2	T3	T4	Responsable	Cuenta	Monto en US\$		
	Actividad 3: Incorporar las TICS en áreas del gobierno de Córdoba vinculadas a la prevención y ejercicio de derechos sociales y económicos de los ciudadanos						Min. de Finanzas de Córdoba	71300	500.000		

	<p>Acción: INFORMATIZACIÓN DE LA Tarifa Solidaria</p> <p>Línea de base: aceptación o rechazo on line sin demoras y sin documentación a presentar.</p> <p>Meta anual: aceptación o rechazo on line sin demoras y sin documentación a presentar, control de gestión</p>				
	<p>Acción: Informatización del área de Defensa al Consumidor</p> <p>Línea de base: conexión con las principales empresas de servicios.</p> <p>Meta anual: trámites on line conectado con las principales empresas de servicios. Resolución en 5 días, salvo audiencias</p> <p>Acción: Promover el empleo y la equidad de género</p> <p>Línea de base: información permanente a los beneficiarios actuales y potenciales.</p> <p>Meta anual: control y efficientización de los mecanismos puestos en marcha</p> <p>Acción: Tecnificar las Estaciones Meteorológicas y cámaras de observación de nubes</p> <p>Línea de base: instalación del sistema que concentre datos de todas las estaciones en línea y genere alarmas automáticas y personal capacitado.</p> <p>Meta anual: efficientizar el sistema</p>			75100	15.000
TOTAL ACTIVIDAD 3 515.000					

Productos Esperados	Actividades	Cronograma	Presupuesto
---------------------	-------------	------------	-------------

	Responsable				Fuente de Financiamiento	Cuenta	Monto en US\$
	T1	T2	T3	T4			
Actividad 4: Creación e implementación de la Unidad Ejecutora (UE)					GOB	71300	500.000
						71600	60.000
						72500	1.500
						74100	1.000
						74500	8.200
					75700	15.000	
					75100	17.571	
TOTAL ACTIVIDAD 4							603.271
TOTAL 2018							22.683.500

Plan Anual de Trabajo

Año: 2019

Productos Esperados	Cronograma				Fuente de Financiamiento	Cuenta	Monto en US\$
	T1	T2	T3	T4			
Actividad 1: Informatizar y modernizar tecnológicamente de áreas sensibles en cuanto a tiempo y seguridad del gobierno de la provincia de Córdoba					GOB	71300	700.000
Producto:					Min. de Finanzas de Córdoba		

<p>Capacidad de Gestión del Ministerio de Finanzas para la prestación de servicios al ciudadano optimizada</p>	<p>Acción: Ampliación y modernización tecnológica de la Dirección de Inspección de Personas Jurídicas. Línea de base: 22 trámites on line. Meta anual: 27 trámites on line, eliminación 13 trámites</p>				72100	1.944.214
	<p>Acción: Informatizar los puestos de verificación del automotor la totalidad de la gestión del trámite Línea de base: 450 autos por día por turno de llegada. Meta anual: 650 trámites con turnos preestablecidos, la totalidad del trámite finalizado</p>				72800	9.263.773
	<p>Acción: Infraestructura necesaria para la Firma Digital Provincial. Línea de base: Expedientes de contrataciones y administrativos, con demora promedio de circuito de firmas 5 días. Meta anual: expedientes de contratación y administrativos sin demora con firma digital Acción: Informatización del Registro Civil. Línea de base: certificado de casamiento y actas de nacimiento on line. Meta anual: certificados inmediatos on line y con entrega personalizada Acción: Informatización de los Hospitales de Córdoba y puesta en marcha la Historia Clínica Electrónica (HCE). Línea de base: tecnología instalada y personal capacitado Meta anual: confección de la HCE</p>				75100	357.240

TOTAL ACTIVIDAD 1		Cronograma				Presupuesto
Productos Esperados	Actividades	T1	T2	T3	T4	Cuenta
Producto: Capacidad de Gestión del Ministerio de Finanzas para la prestación de servicios al ciudadano optimizada	Actividad 2: "Ampliar las funcionalidades del Ciudadano Digital (Cidi) para incluir todos los sistemas que se encuentren vinculados a la plataforma principal de la provincia" Acción: Transversalizar las funcionalidades de Ciudadano Digital (Cidi) a todos los sistemas en la plataforma Línea de base: Incorporar relación con empresas, incorporar sistema de comunicaciones a través de celular y utilización en los 5 sistemas verticales más importantes (SUAF, SUAC, CORREO, META 4, COMPRAS). Meta anual: eficiencia y control de las funcionalidades del Cidi y ampliación de la cobertura. Acción: Puesta en marcha de 5 Nuevos Servicios on line en la Plataforma Ciudadano Digital". Línea de base: funcionamiento de los 5 servicios. Meta anual: Control y mejora de los servicios Acción: Reingeniería del sistema SUAC (sistema único de atención al ciudadano) y adecuación a Nuevas Tecnologías. Línea de base: funcionalidad en todo el					71300
						300.000
						9.000
						12.265.227
						Min. de Finanzas de Córdoba
						75100
						GOB
						Monto en US\$

	<p>explorador, 3 segundos por proceso de registro.</p> <p>Meta anual: control y eficiencia de los procesos, mejora en los tiempos</p> <p>Acción: Implementación del Turnero Universal en todas las áreas de</p> <p>Línea de Base: 45 turneros on line.</p> <p>Meta anual: 62 turneros on line</p>								309.000	
TOTAL ACTIVIDAD 2										
Productos Esperados	Actividades	Cronograma	Responsible	Fuente de Financiamiento	de Presupuesto	Cuenta	Monto en	US\$		
<p>Capacidad de Gestión del Ministerio de Finanzas para la prestación de servicios al ciudadano optimizada</p>	<p>Actividad 3: Incorporar las TICS en áreas del gobierno de Córdoba vinculadas a la prevención y ejercicio de derechos sociales y económicos de los ciudadanos</p> <p>Acción: Informatización de la Tarifa Solidaria</p> <p>Línea de base: aceptación o rechazo on line sin demoras y sin documentación a presentar, control de gestión y entrecruzamiento de padrones</p> <p>Meta anual: Informatización plena</p> <p>Acción: Informatización del área de Defensa al Consumidor</p> <p>Línea de base: conexión con las principales empresas de servicios. Trámites on line conectado con las principales empresas de servicios. Resolución en 5 días, salvo audiencias.</p>	<p>T1</p> <p>T2</p> <p>T3</p> <p>T4</p>	<p>70,713</p> <p>Ministerio de Finanzas de Córdoba</p>	<p>GOB</p>	<p>71300</p>	<p>300.000</p>				

Plan de Adquisiciones

Año 2017		DOC SOLICITUD LISTOS		Descripción	Rubro (Bienes, servicios, obras)	Monto Estimado (US\$)	Publicación/Notificación				Documento Solicitud				Evaluación de Propuestas		Revisión Comités/Aprobación		Emisión Contrato				
Fecha	Proy	Fecha Emisión	Fecha Recep. Ofert.				Fecha Emisión	Fecha Recep. Ofert.	Duración (días)	CD / LTA	SC	SIP	LP	Una empresa	Desempates	Fecha reunión Comité Local de Contratos	Fecha emisión y firma	Orden de Compra	Consultor Individual	Serv. Profes.	Otros		
15/05/2017	16/005	18 may 17	14 Jun 17	18 may 17	Bienes	\$ 1,000,000	<input checked="" type="checkbox"/> BUSINESS	<input checked="" type="checkbox"/> Local	<input type="checkbox"/> UNGM	<input checked="" type="checkbox"/> PNUD Web	26		<input type="checkbox"/> SC	<input type="checkbox"/> SIP	<input checked="" type="checkbox"/> LP	<input type="checkbox"/> Una empresa	<input type="checkbox"/> Desempates	30 Jun 17	30 Jun 17	9 Jul 17	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
25/05/2017	16/005	28 may 17	24 Jun 17	28 may 17	Servicios	\$ 2,290,000	<input checked="" type="checkbox"/> BUSINESS	<input checked="" type="checkbox"/> Local	<input type="checkbox"/> UNGM	<input checked="" type="checkbox"/> PNUD Web	26		<input checked="" type="checkbox"/> SC	<input checked="" type="checkbox"/> SIP	<input checked="" type="checkbox"/> LP	<input checked="" type="checkbox"/> Una empresa	<input type="checkbox"/> Desempates	10 Jul 17	10 Jul 17	16 Jul 17	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
04/06/2017	16/005	7 Jun 17	4 Jul 17	7 Jun 17	Servicios	\$ 150,000	<input checked="" type="checkbox"/> BUSINESS	<input checked="" type="checkbox"/> Local	<input type="checkbox"/> UNGM	<input checked="" type="checkbox"/> PNUD Web	27		<input type="checkbox"/> SC	<input type="checkbox"/> SIP	<input checked="" type="checkbox"/> LP	<input checked="" type="checkbox"/> Una empresa	<input type="checkbox"/> Desempates	19 Jun 17	20 Jul 17	28 Jul 17	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
						\$ 3,440,000																	

Director

Plan de Adquisiciones

Año 2018		Fecha	Proy	Descripción	Rubro (Bienes, servicios, obras)	Monto estimado (US\$)	Publicación/Notificación				Documento Solicitud				Evaluación de Propuestas		Revisión Comité/Aprobación		Ejecución Contrato							
DOC SOLICITUD LISTOS							PNUD Web	UNGM	Diano Local	DEV. BUSINESS	Fecha Emisión	Fecha Recep. Ofertas	Duración (días)	CD / LTA	3C	3P	3P Informal	Una etapa	Dos etapas	Después de etapas con formula	Envío al Comité Local de Contratos	Fecha reunión Comité Local de Contratos	Fecha de emisión / firma	Orden de Compra	Consultor Individual	Serv. Profes.
							<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	15 abr 18	16 abr 18	25 abr 18	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>			
1	01/03/2018	16005		PC, Impresora Laser, Impresora de tarjetas, Impresoras multifunción y laser, Scanners, Monitores 42", Monitores 23"; Monitores 30"; notebook; Tablets; Terminal all one; Webcam; Server HP; Dispositivo Criptografico; lector Optico; Switch.	Bienes	\$ 5,285,545	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	22 abr 18	23 abr 18	2 may 18	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>			
2	08/03/2018	16005		Cableado eléctrico y de red	Bienes	\$ 3,383,343	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	29 abr 18	30 abr 18	9 may 18	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>			
3	15/03/2018	16005		Equipo de digitalización	Bienes	\$ 4,946,655	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	6 may 18	7 may 18	19 may 18	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>			
4	22/03/2018	16005		Empresa de Software	Servicios	\$ 5,621,573	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	16 may 18	17 may 18	26 may 18	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>			
5	01/04/2018	16/005		Gs. Serv. Estudios e Investigaciones	Servicios	\$ 150,000	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>				<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>			
						\$ 19,387,116.00																				

Plan de Adquisiciones

Año 2019		No.	Fecha	Proy	Descripción	Rubro (Bienes, servicios, obras)	Monto (estimado) (U\$S)	Publicación/ Notificación				Documento Solicitar				Evaluación de Propuestas		Revisión Comité/Aprobación		Emisión Contrato			
DOC SOLICITUD LISTAS	Fecha							PNPD Web	UNGM	Diario Local	DEV. BUSINESS	Fecha Emisión	Fecha Recap. Ofertas	Duración (días)	CD / I TA	SI	SDP	LPI	Una etapa	Dos etapas	Una etapa	Contra	Fecha reunión Comité Local de Contratos
		1	01/03/2019	16/005	PC, Impresora Laser, Impresoras multifuncion y laser; Scanners, Monitores 23"; Monitores 30"; notebooks; Tablets; Terminal all One; Webcam; Servér HP; Dispositivo Criptografico; lector Optico; Switch.	Bienes	\$ 2,285,545	<input checked="" type="checkbox"/>	15 abr 19	16 abr 19	23 abr 19	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>									
		2	08/03/2019	16/005	Cableado eléctrico y de red	Bienes	\$ 1,794,214	<input checked="" type="checkbox"/>	22 abr 19	23 abr 19	2 may 19	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>									
		3	15/03/2019	16/005	Equipo de digitalización	Bienes	\$ 2,546,655	<input checked="" type="checkbox"/>	29 abr 19	30 abr 19	3 may 19	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>									
		4	22/03/2019	16/005	Empresa de Software	Servicios	\$ 4,431,573	<input checked="" type="checkbox"/>	6 may 19	7 may 19	16 may 19	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>									
		5	29/03/2019	16/005	Gs. Serv. Estudios e Investigaciones	Servicios	\$ 150,000	<input checked="" type="checkbox"/>	13 may 19	14 may 19	21 may 19	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>									
							\$ 11,207,987.00	<input type="checkbox"/>				<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>									

Plan de Ingresos Detallado

Proyecto: "Mejora de la capacidad de gestión del Ministerio de Finanzas de la Provincia de Córdoba como organismo rector de los procesos de innovación y gestión por medio de las TICs"

Fuente: GOB

Fecha	Monto en US\$
01/08/2016	\$ 55.481,32
Subtotal año 2016	\$ 55.481,32
26/01/2017	\$ 571.973,31
21/02/2017	\$ 626.841,35
30/06/2017	\$ 612.032,56
15/08/2017	\$ 2.000.000,00
29/09/2017	\$ 2.000.000,00
28/11/2017	\$ 1.482.206,46
Subtotal año 2017	\$ 7.293.053,68
20/02/2018	\$ 4.000.000,00
21/04/2018	\$ 4.000.000,00
20/06/2018	\$ 6.000.000,00
19/08/2018	\$ 5.000.000,00
18/10/2018	\$ 3.683.500,00
Subtotal año 2018	\$ 22.683.500,00
26/02/2019	\$ 2.000.000,00
27/04/2019	\$ 4.000.000,00
26/06/2019	\$ 4.000.000,00
25/08/2019	\$ 3.340.532,00
Subtotal año 2019	\$ 13.340.532,00
Total Fuente	\$ 43.372.567,00

Plan de Monitoreo Anual⁸

El Plan de Monitoreo será el marco para la realización de los informes trimestrales, anuales y final y para las visitas de monitoreo.

Productos	Indicadores	Meta Anual	Medios de Verificación	Periodicidad	Responsable
Capacidad de Gestión del Ministerio de Finanzas para la prestación de servicios al ciudadano optimizada	Número de servicios al ciudadano de atención al ciudadano mejorados	2016: 25% sobre LB 2017: 50% sobre LB 2018: 75% sobre LB 2019: 100%	Control dependencia por dependencia- Reportes.	anual	Secretaría de Innovación y Modernización del Ministerio de Finanzas de la provincia de Córdoba
	<ul style="list-style-type: none"> ○ Línea de Base : 13 presenciales ○ Meta : 0 presenciales 13 (on line) 				
	Número de usuarios que acceden a los servicios de atención informatizados	2016: 40% 2017: 60% 2018: 80% 2019: 100 % - (Universalizar los servicios informatizados).	Informes trimestrales		
	<ul style="list-style-type: none"> ○ Línea de Base : 1.010.000 (CiDi), 1.300.000 sms y 3.120.000 mails ○ Meta : 2.500.000 (CiDi) 2.800.000 sms y 6.500.000 mails Universalizar el CiDi 				
	Grado de satisfacción de los usuarios de la Plataforma de Ciudadano Digital – CiDi -	El primer informe será utilizado como línea de base. Metas a definir al momento de diseñar la encuesta.			
	<ul style="list-style-type: none"> ○ Línea de Base : A definir (2016)⁹ ○ Meta : A definir ¹⁰ 				

⁸ Se refleja la misma información sobre indicadores y metas del Plan Anual de Trabajo. Se agregan los medios de verificación, periodicidad (frecuencia de medición) y responsable.

⁹ El primer informe (aproximadamente a los seis meses de iniciado este proyecto) será utilizado como línea de base para el seguimiento y evaluación de los resultados esperados en esta área de intervención.

¹⁰ Metas a definir al momento de diseñar la encuesta.

Actividades	Indicadores	Meta Anual	Medios de Verificación	Periodicidad	Responsable
<p>1. Informatización y modernización tecnológica de áreas sensibles en cuanto a tiempo y seguridad del gobierno de la provincia de Córdoba</p>	<ul style="list-style-type: none"> ○ Indicador: Cantidad de trámites on line (Dirección de Inspección de Personas Jurídicas) ○ Indicador: Cantidad de trámites para verificación del automotor otorgados on line ○ Indicador: % disminución del circuito de firmas ○ Indicador: Disminución del tiempo de otorgamiento de los certificados 	<p>Acción: Ampliación y modernización tecnológica de la Dirección de Inspección de Personas Jurídicas.</p> <ul style="list-style-type: none"> ○ Línea de base: 40 trámites presenciales (demora entre 5 y 9 meses). ○ Meta 2016: 10 trámites on line (eliminación 8 trámites) presenciales ○ Meta 2017: 18 trámites on line (eliminación 10 trámites presenciales) ○ Meta 2018: 22 trámites on line (eliminación 22 trámites presenciales) ○ Meta 2019: 40 trámites on line (eliminación 40 trámites presenciales) <p>Acción: Informatizar los puestos de verificación del automotor.</p> <ul style="list-style-type: none"> ○ Línea de base: 450 autos por día por turno de llegada. ○ Meta 2016: 250 trámites con turnos preestablecidos ○ Meta 2017: 500 trámites con turnos preestablecidos ○ Meta 2018: 600 trámites con turnos preestablecidos ○ Meta 2019: 650 trámites con turnos preestablecidos y la totalidad de la gestión del trámite finalizado <p>Acción: Infraestructura necesaria para la Firma Digital Provincial.</p> <ul style="list-style-type: none"> ○ Línea de base: 100% - 25 días. (Expedientes de contrataciones y administrativos, con demora promedio de circuito de firmas) ○ Meta 2016: 80% - 20 días. ○ Meta 2017: 60% - 15 días ○ Meta 2018: 40% - 10 días ○ Meta 2019: 20% - 5 días (expedientes de contratación y administrativos con una demora de 5 días con firma digital) <p>Acción: Informatización del Registro Civil.</p> <ul style="list-style-type: none"> ○ Línea de base: certificado de casamiento 15 días, partidas de nacimiento 20 días. ○ Meta 2016: 25 días. ○ Meta 2017: 15 días ○ Meta 2018: 10 días 	<p>Control dependencia por dependencia- Reportes. Informes trimestrales</p>	<p>Trimestral anual</p>	<p>Secretaría de Innovación y Modernización de Ministerio de Finanzas de la provincia de Córdoba</p>

<p>Actividad 2: Ampliar, a través de la incorporación de tecnologías adecuadas y de última generación, las funcionalidades del Ciudadano Digital (CiDi) a todos los sistemas que se encuentren vinculados a la plataforma principal que dispone la provincia</p>	<ul style="list-style-type: none"> ○ Indicador: Número de personas con HCE que asisten a los hospitales ○ Indicador: Cantidad de nuevos servicios incorporados en el Cidi ○ Indicador: Grado de disminución Horaria ○ Indicador: % reducción de demora en el acceso al sistema 	<ul style="list-style-type: none"> ○ Meta 2019: certificados inmediatos on line Acción: Informatización de los Hospitales de Córdoba y puesta en marcha la Historia Clínica Electrónica (HCE). ○ Línea de base: inexistencia de HCE. ○ Meta 2016: +25% LB ○ Meta 2017: +40% LB ○ Meta 2018: +75% LB ○ Meta 2019: 100% de los pacientes que concurren a hospitales con su HCE Acción: Ampliar funcionalidades de Ciudadano Digital (Cidi) a todos los sistemas en la plataforma. Transversalizar las funcionalidades de Ciudadano Digital (Cidi) a todos los sistemas en la plataforma ○ Línea de base: 0 sistemas (sin servicio de comunicación y relacionales por lo cual los sistemas verticales no lo utilizan). ○ Meta 2016: 1 sistema ○ Meta 2017: 2 sistema ○ Meta 2018: 4 sistema ○ Meta: 2019: Incorporacion de los 5 sistemas verticales más importantes (SUAF, SUAC, CORREO, META 4, COMPRAS) Acción: Puesta en marcha de 5 Nuevos Servicios on line en la Plataforma Ciudadano Digital”. ○ Línea de base: 25 y 30 minutos. Los ○ Meta 2016: -20% ○ Meta 2017: -30% ○ Meta 2018: -30% demora ○ Meta 2019: 0 // Trámites on line sin demoras Acción: Reingeniería del sistema SUAC (sistema único de atención al ciudadano) y adecuación a Nuevas Tecnologías ○ Línea de base: 9 segundos de demora en procesos.(funciona sólo en explorer 6) ○ Meta: 3 segundos por proceso de registro (reducción 67%) 			
--	--	--	--	--	--

<p>3. Incorporar las TICS en áreas del gobierno de Córdoba vinculadas a la prevención y ejercicio de derechos sociales y económicos de los ciudadanos</p>	<ul style="list-style-type: none"> ○ Indicador: Número de puestos de atención con turnero ○ Indicador: % de disminución de cantidad de días ○ Indicador: % de disminución de días en resolución de conflictos ○ Indicador: % de acceso de información de planes y/o servicios 	<p>Acción: Implementación del Turnero Universal en todas las áreas de gobierno.</p> <ul style="list-style-type: none"> ○ Línea de Base: 62 puestos de atención con turnero en 13. ○ Meta 2016: 15 puestos de atención ○ Meta 2017: 30 puestos de atención ○ Meta 2018: 50 puestos de atención ○ Meta 2019: 62 turneros on line <p>Acción: Informatización de la Tarifa Solidaria.</p> <ul style="list-style-type: none"> ○ Línea de base: demora promedio de trámite presencial 9 días. ○ Meta 2016: 5 días ○ Meta 2017: 3 días ○ Meta 2018: 1 días ○ Meta 2019 : 100% aceptación o rechazo on line sin demoras y sin documentación a presentar <p>Acción: Informatización del área de Defensa al Consumidor.</p> <ul style="list-style-type: none"> ○ Línea de base: 35 días (demora en resolución de conflictos). ○ Meta 2016: 25 ○ Meta 2017: 15 ○ Meta 2018: 5 ○ Meta 2019: 100% trámites on line conectado con las principales empresas de servicios. Resolución en 5 días, salvo audiencias <p>Acción: Promover el empleo y la equidad de género.</p> <ul style="list-style-type: none"> ○ Línea de base: sin información on line. ○ Meta 2016: 10% ○ Meta 2017: 40% ○ Meta 2018: 40% ○ Meta: 100% información on line de todos los planes y/o servicios <p>Acción: Tecnificar las Estaciones Meteorológicas y cámaras de observación de nubes.</p> <ul style="list-style-type: none"> ○ Línea de base: 0 (sin servicio para concentrar datos de todas las estaciones meteorológicas y cámaras. Sin sistema de alarma automática y 			
---	---	---	--	--	--

	<ul style="list-style-type: none"> ○ Indicador: Grado de implementación del servicio 	<p>aviso a fuerzas de seguridad y defensa civil)</p> <ul style="list-style-type: none"> ○ Meta 2016: +25% LB ○ Meta 2017: +55% LB ○ Meta 2018: +75% LB ○ Meta 2019: sistema que concentre datos de todas las estaciones en línea y generar alarmas automáticas 		
--	--	--	--	--